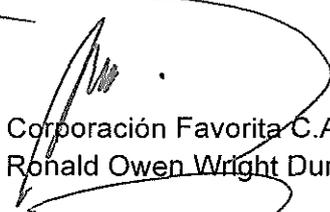


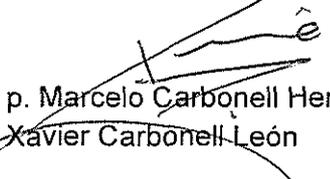
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIPAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de mayo de 2020, en el domicilio de la compañía, situado en la calles José Andrade Oe 1-284 y Juan de Selis, a las 14h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía MAXIPAN S. A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Xavier Marcelo Carbonell Pinto, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Marcelo Carbonell Henrich, representado por Xavier Carbonell León, con doscientas noventa mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Ronald Wright Durán Ballén por decisión unánime de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad Hoc ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 3) Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2019; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o perdidas del ejercicio 2019; 6) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2020. 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020; y 8) Elección de Administradores.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019:** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos 2019;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2019, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;** El Gerente informa a la Junta que la utilidad del ejercicio, restando la Participación a Trabajadores, e Impuesto a la Renta, asciende a la cantidad indicada en los Estados Financieros adjuntos. Por lo que sugiere que se reparta entre los señores accionistas la cantidad de USD \$ 2,003,687.42, mismas que se toman de la totalidad de la utilidad del ejercicio. Luego de

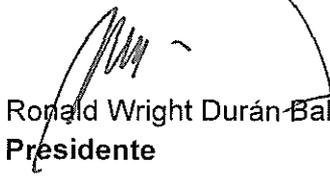
algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia hecha por la Gerente General acerca de la distribución de utilidades. La Junta por unanimidad, indica expresamente que autoriza al Presidente y al Gerente General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD \$ 189,773.74 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto, así como realicen cualquier trámite requerido. **6) Nombramiento de Comisario para el año 2020.** El Presidente Ad hoc indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la elección del señor Martín Vásconez Merino como Comisario Principal y de Ana María Terán Merello como Comisario Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir al señor Martín Vásconez Merino como Comisario Principal y de Ana María Terán Merello como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año. **7) Designación de auditores externos para el año 2020.** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2020. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2020. **8) Elección de Administradores,** Toma la palabra el señor Xavier Carbonell León (En representación de Marcelo Carbonell Henrich), e indica que es necesario elegir un Gerente y un Presidente de la compañía para el periodo estatutario de dos años, para el efecto propone la designación del señor XAVIER MARCELO CARBONELL PINTO como Gerente y la del señor RONALD OWEN WRIGHT DURÁN BALLÉN como Presidente de la compañía, puesto en consideración de la Junta, la misma resuelve de manera unánime elegir al señor XAVIER MARCELO CARBONELL PINTO como Gerente y al señor RONALD OWEN WRIGHT DURÁN BALLÉN como Presidente de la compañía con todas las facultades que les confiere la Ley y el Estatuto Social, por el periodo de dos años. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 14h50, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



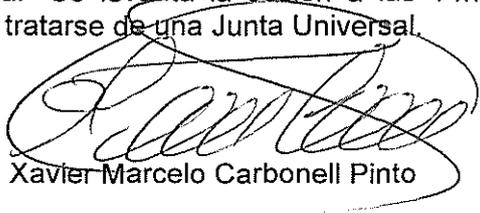
Corporación Favorita C.A.  
Ronald Owen Wright Durán Ballén



p. Marcelo Carbonell Henrich  
Xavier Carbonell León



Ronald Wright Durán Ballén  
Presidente



Xavier Marcelo Carbonell Pinto



Alfredo Peñaherrera Wright  
Secretario Ad Hoc